



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**

ASUNCION, *05* DE SETIEMBRE DE 2022.-

SEÑOR

CARLOS LEOPOLDO GOMEZ ZELADA

DOMICILIO: PITIANTUTA C/ SIRIA 866

PRESENTE:

NOTIFÍCOLE, QUE EN LOS AUTOS: "FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE CARTERA-CREDITOBANCO ITAPUA 01 C/ P.L.R.A., Y OTROS S/ ACCION EJECUTIVA"; Año: 2021; No: 241.- Secretaría N° 12 EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEXTO TURNO HA DICTADO LA PROVIDENCIA QUE COPIADA DICE : ASUNCION, 1 de Abril de 2022 .Vistos éstos autos, ténganse por recibidos los mismos, en formato electrónico, del Juzgado de Igual Clase y Jurisdicción del Quinto Turno, Secretaría No: 10 . Hágase saber el Juez.Notifíquese por cédula en soporte papel.- FIRMADO : *ULISES PEÑA (JUEZ)*

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO .-

Ulises Peña
Ulises Peña

EN FECHA DE HOY 05 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2022 SIENDO LAS 15:50 HORAS ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO DENUNCIADO EN AUTOS A OBJETO DE NOTIFICAR LA RESOLUCION QUE ANTECEDE NO PUDIENDO UBICAR DICHA NUMERACION SOBRE NINGUNA DE LAS DOS CALLES POR LO qUE NO PUDE DILIGENCIAR DICHA CEDULA DE TODO LO CUAL DOY FÉ .

Flor de la Concepción L.